



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Matemáticas
ASIGNATURA	Geometría Diferencial I
CÓDIGO	100216
CURSO	2020-2021
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Alicia Pérez González y Antonio López Almorox
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha....., derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p><b>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b></p> <p>La normativa en el <b>escenario 3</b> (docencia semipresencial con distanciamiento social) señala que para las actividades docentes presenciales se establezca un aforo máximo del 50% en las instalaciones de la Facultad de Ciencias para la celebración de actividad académica (<b>presenciabilidad adaptada: 1,5 metros de distancia</b>). Por ello se dividirá el alumnado de la asignatura en dos grupos que asistirán alternativamente a las aulas de acuerdo al horario establecido por la Facultad de Ciencias. Cada grupo recibirá dos horas de clase presencial cada semana (una de teoría y otra de práctica o seminario activo en aula invertida) y otras dos horas por medios telemáticos (Blackboard Collaborate o Google Meet) siguiendo on-line las clases del otro grupo.</p> <p>Para ello se deberá contar con los medios tecnológicos en el aula (ordenadores, cámaras de videos, tabletas y lápices electrónicos, micrófonos, etc.) necesarios para poder retransmitir de manera síncrona la clase presencial al resto del alumnado de la asignatura así como poder grabar dichas clases para que los alumnos no asistentes al aula tengan la posibilidad de su seguimiento de manera asíncrona cuando lo deseen.</p> <p>En caso un <b>escenario 2</b> de confinamiento total o parcial, la docencia será telemática y común a todos los alumnos con actividades formativas on-line de carácter tanto asíncrono como síncrono y trabajando también con metodología en aula inversa.</p> <p><b>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b></p> <p>Dentro de un <b>escenario 3</b> (docencia semipresencial con distanciamiento social), de manera paralela al desarrollo de las clases presenciales para un grupo y por medios telemáticos (Blackboard Collaborate o Google Meet) para el otro, se subirán a Studium diferente material (apuntes de teoría, documentos, colecciones de problemas, ejercicios resueltos y otro material complementario tales como píldoras de videos o grabaciones/presentaciones de las clases presenciales) que faciliten y ayuden a seguir la docencia on-line de los grupos de manera asíncrona. Parte de este material será también usado en el desarrollo de las clases presenciales.</p> <p>En caso un <b>escenario 2</b> (confinamiento total o parcial), la docencia será telemática con actividades formativas on-line de carácter asíncrono y síncrono tales como:</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Dos sesiones teóricas semanales sincrónicas en línea a través de las herramientas Google-Meet o Blackboard Collaborate. Mediante diferentes formatos de presentaciones (pdf, power-points o transmisión de texto mediante tabletas gráficas) se expondrán en las dos horas semanales establecidas, los contenidos teóricos relevantes del curso siguiendo de cerca uno o dos manuales docentes accesibles a los estudiantes o los apuntes que se les adelante y reforzando la asimilación de los conceptos con la grabación de píldoras de video que se subirán a la plataforma Studium. Parte del temario se podrá trabajar con la metodología de aula inversa adelantando el material para su estudio y debatiéndolos posteriormente en una videoconferencia o en un foro de debate Studium.
- Una sesión práctica semanal en Google Meet o Blackboard Collaborate para debatir sobre ejercicios resueltos adelantados en Studium y/o resolver ejercicios planteados previamente en Studium con una explicación sincrónica con la ayuda de una tableta gráfica en el horario de clase.
- Una sesión semanal de video conferencia tutorial a través de Google-Meet para comprobar el grado de asimilación de los conceptos analizados esa semana y resolver dudas que pueden ser transmitidas con cierto tiempo de anticipación por mail o el chat del curso para que el profesorado pueda realizar una presentación adecuada con la resolución matemática que facilite la explicación.
- Establecimiento de un sistema periódico de tutorías grupales obligatorias cortas para poder conocer el grado de seguimiento y asimilación del curso.
- Trabajo del alumno ligado a las sesiones teóricas y prácticas de carácter no presencial. En concreto: lectura de documentación y material de la asignatura, búsqueda y lectura de documentación complementaria, realización de trabajos o resolución de ejercicios.
- Trabajo colaborativo de los estudiantes vinculado a la preparación y realización de tareas asincrónicas en grupos que se le solicitarán para la evaluación con una breve exposición de los mismos telemáticamente.

### 3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- Se potenciaría su uso en **ambos escenarios**, pero principalmente en caso del escenario 2, aprovechando las facilidades de videoconferencias con Google-Meet o Blackboard, correo electrónico o por el foro de Studium.
- En el **escenario 2** de confinamiento total o parcial, se establecerá adicionalmente un sistema periódico de tutorías grupales obligatorias (subdividiendo los grupos para conseguir una mayor efectividad) con el objetivo de que el profesorado conozca el grado de seguimiento y asimilación del curso por parte de los estudiantes.

### 4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Ante posibles circunstancias especiales que impidan a algún estudiante seguir las clases on-line por falta de recursos técnicos (en tal caso esperamos que la Facultad pueda proveer temporalmente a alumno de los medios que necesite) o de cobertura se buscará la forma más adecuada, dependiendo de la situación concreta, de facilitar el material al estudiante el material docente del curso. Las tutorías y la resolución de dudas se podrán llevar por mail u otros medios. También se estudiará el método de evaluación más adecuado adaptándolo a las circunstancias del estudiante. En cualquier caso, las acciones que se lleven a cabo se decidirán junto con la coordinadora del título y/o el equipo decanal.

### **EVALUACION DE COMPETENCIAS.** *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En caso del **escenario 3**, o en el **escenario del 2.1**. la evaluación se realizaría mediante:

- (1) Dos controles presenciales durante el curso cuyo valor total será del 30% de la calificación final.
- (2) Entrega de un trabajo colaborativo de carácter asíncrono con metodología de aprendizaje mediante problemas (para cuya realización se establecerán grupos de 3 o 4 alumnos que deberán trabajar



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

conjuntamente de manera telemática) que consistirá en la realización de un informe técnico sintetizando un tema y/o la resolución de un problema propuesto por el profesorado. Dicho informe será entregado vía Studium y deberá exponerse/defenderse a través de Google-Meet o Blackboard ante el profesorado. La valoración de este trabajo colaborativo será del 20% de la nota final.

- (3) Un examen final también presencial con un valor del 50% para la nota final. Este examen constará de una parte teórica y otra de problemas cuyos pesos respectivos en el examen serán respectivamente del 40% y 60%. Se exigirá obtener, tanto en la parte teórica como en la parte práctica, un mínimo del 30% de la nota máxima posible en el examen final para poder aprobar la asignatura. En caso de no obtenerse dicho mínimo el alumno deberá realizar la correspondiente recuperación en la siguiente convocatoria.

Para la calificación de la convocatoria de recuperación en un **escenario 3** o un **escenario del 2.1** se guardará la nota obtenida tanto en los controles como en el trabajo colaborativo y se realizará un nuevo examen presencial similar al examen final con la misma valoración y requisitos. Sin embargo, detectadas las carencias de aprendizaje, esta ponderación podrá variarse aumentando la ponderación del examen de recuperación en detrimento de la evaluación continua.

En caso del **escenario 2.2** la evaluación se hará mediante:

- (1) Realización de varias tareas asíncronas de evaluación continua (con resoluciones de cuestiones teóricas y ejercicios) a lo largo del curso utilizando la plataforma Studium que el estudiante deberá entregar en un plazo estipulado y cuyo valor total será del 40% de la calificación final.
- (2) Entrega de un trabajo colaborativo de carácter asíncrono con metodología de aprendizaje mediante resolución de problemas (para cuya realización se establecerán grupos de 3 o 4 alumnos y deberán trabajar conjuntamente de manera telemática) que consistirá en la realización de un informe técnico sintetizando un tema y/o la resolución de un problema propuesto por el profesorado. Dicho informe será entregado vía Studium y deberá exponerse/defenderse a través de Google-Meet o Blackboard ante el profesorado. La valoración de este trabajo colaborativo será del 20% de la nota final.
- (3) Realización de un examen final síncrono vía la plataforma Studium (con una parte teórica y una práctica con ejercicios similares a los de la evaluación continua) y cuya valoración global será del 40%. Este examen constará de una parte teórica y otra de problemas cuyos pesos respectivos en el examen serán respectivamente del 40% y 60%. Se exigirá obtener, tanto en la parte teórica como en la parte práctica, un mínimo del 30% de la nota máxima posible en el examen final para poder aprobar la asignatura. En caso de no obtenerse dicho mínimo el alumno deberá realizar la correspondiente recuperación en la siguiente convocatoria.

En un **escenario 2.2**, para la recuperación se guardará la nota de la parte de evaluación continua y trabajo colaborativo y se realizará un nuevo examen síncrono similar al examen final vía la plataforma Studium. Sin embargo, detectadas las carencias de aprendizaje, esta ponderación podrá variarse aumentando la ponderación del examen de recuperación en detrimento de la evaluación continua.